

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TOUR OPERATOR ZURUCKBLEIBEN S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 04 días del mes de marzo de 2020, a las 13:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Acacias lote 11 Y S/n de la ciudad de Quito D.M., se reúnen los ACCIONISTAS de **"TOUR OPERATOR ZURUCKBLEIBEN S.A."**, bajo la siguiente distribución de su capital social.

NOMBRES	REPRESENTACION	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO US\$	PORCENTAJE %
ROMERO SANDOVAL ANA MARIA	PERSONAL	799	799.00	99.875%
ROMERO SANDOVAL PAUL BERNARDO	PERSONAL	1	1.00	0.125%
TOTALES		800	800.00	100%

Preside la reunión el Presidente Dany Fabricio Vera Giler y la Junta nombra como secretario Ad-Hoc al señor Jorge Javier Soria Andrade.

Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social pagado, se declara a esta junta general UNIVERSAL de acuerdo a lo estipulado en el artículo Séptimo de la compañía y artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías. Una vez que los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS, el Presidente da lectura al orden del día:

- ***Punto Uno: Conocer y Aprobar sobre el informe de Gerente al 31 de diciembre del 2019***
- ***Punto Dos: Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario del año 2019***
- ***Punto Tres: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019***
- ***Punto Cuatro: Conocer y Resolver sobre el resultado del año 2019***
- ***Punto Cinco: Nombramiento del comisario para el año 2020***

Punto Uno: CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2019.

El presidente da lectura al informe presentado por el gerente de la compañía, respecto a los ejercicios económicos de los años 2019.

Luego de ello, toma la palabra la Gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico anterior.

La junta general resuelve aprobar el informe presentado por el gerente respecto al ejercicio económico del año 2019, sin objeción alguna.

Punto Dos: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019

El Presidente solicita que la señorita comisaria Ing. Gabriela Solorzano Gaibor de lectura a su informe sobre los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2019.

Posterior a la lectura del informe, la Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza el informe de Comisario de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Punto Tres: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

El Presidente solicita que secretaría de lectura a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2019.

Luego de esto, hace uso la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos.

Siendo así, la Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019; y la propuesta efectuada por el Gerente.

Punto Cuatro: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD DEL AÑO 2019

La junta General da su punto de vista sobre los resultados que obtuvo la empresa, y la junta decide dejar los dividendos del año, en la cuenta resultados acumulados para fortalecer su patrimonio.

Punto Cinco: NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL AÑO 2020

La junta propone y se decide que se renueve el nombramiento para el puesto de Comisario para el año 2020 a la Ing. Gabriela Solorzano Gaibor.

Sin tener más asuntos que tratar, el Secretario concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de ello, se reinstala nuevamente la junta general y se da lectura el acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Una vez reinstalada la Junta y verificando por Secretaría que se encuentra presente el mismo capital social pagado, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad. Al efecto se da por terminada la presente Junta General Universal de ACCIONISTAS, siendo las 14H00 se levanta la sesión.



ROMERO SANDOVAL ANA MARIA
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL



ROMERO SANDOVAL PAUL BERNARDO
ACCIONISTA



VERA GILER DANY FABRICIO
PRESIDENTE



SORIA ANDRADE JORGE JAVIER
SECRETARIO AD-HOC